ESPACIO MAHOU

MEMORIA **LEMA : eM**

EL “Espacio Mahou” pretende ser una manifestación única, articulada de forma plural. Se implanta en un edificio del siglo XVII, el Palacio del Infantado, localizado como finca nº 1 de la calle Don Pedro. El edificio se inserta en la trama urbana con tres fachadas de diferentes cualidades y dimensiones, y una medianería con trampantojo de gran visibilidad.

La fachada a la calle Don Pedro, de rasante sensiblemente horizontal, cuenta con dos plantas sobre zócalo uniforme, que alberga huecos de iluminación y ventilación de la planta semisótano, dispuestos regularmente y de iguales dimensiones. En esta fachada se encuentra el acceso principal al edificio, con dimensiones evidentemente superiores al resto de los demás huecos, enmarcado perimetralmente para resaltar su condición. Se encuentra coronado por un balcón de mayor importancia que el resto, y bajo la cornisa se encuentra el escudo familiar.

La fachada a la plaza de Puerta de Moros , de menor longitud que las otras dos, es sin embargo la que presenta una mayor visibilidad desde el entorno urbano que concentra una mayor intensidad de actividad ciudadana, compuesto por el entorno de la confluencia de la Gran Vía de San Francisco con la calle Toledo.

La fachada a la Gran Vía de San Francisco es similar morfológicamente a la de la calle Don Pedro, pero debido a las rasantes en pendiente de la plaza y de esta calle , el zócalo presenta una altura que permite el acceso a la planta semisótano, por lo que la fachada se compone de tres plantas y bajo cubierta. Las diferencias anteriores, permiten la organización de contenidos de acuerdo a las diferentes cualidades de los accesos al edificio según el lugar en donde se encuentran.

El edificio está sujeto a una intensa normativa de protección, puesto que está declarado Bien de Interés Cultural, incluido en el catálogo de edificios del P.G. con el grado 1º, nivel singular, y ha sido objeto de un Plan Especial (PE.01.319). Solamente se admiten las obras de conservación, consolidación y restauración, así como las de reestructuración puntual y acondicionamiento puntual (Acuerdo de la CSPG nº 65). La intervención más antigua documentada es de 1.950, y en ella se aprecian fehacientemente la estructura general del edificio, que ha sido modificada en zonas, posteriormente.

Teniendo en cuenta la implantación del edificio en la ciudad y en su vida ciudadana, las características que deben calificarle para responder a las exigencias funcionales, formales, corporativas y mediáticas inherentes al concurso, así como los exigentes requerimientos normativos que devienen de su situación urbanística, la propuesta que se presenta a concurso intenta articula una respuesta integradora y respetuosa, que permita conciliar el aspecto plural de acogida de contenidos diversos y cambiantes con la unidad el mensaje que debe transmitir el “espacio Mahou” a un público heterogéneo.

PROPUESTA

Consiste en genera un espacio multifuncional y fluido, posibilitando con un control desde la gestión el uso simultáneo de las áreas públicas y privadas, orientado al reconocimiento de los contenidos y del edificio como un espacio urbano singular, con proyección al exterior de los límites de ciudad.

Se basa en las siguientes premisas:

- Mínima intervención en el exterior, encaminada a eliminar las patologías y las instalaciones de fachadas. Se interviene también en los materiales de las puertas de acceso de público y de tienda para permitir la transparencia del interior y servir como soportes de comunicación, con la utilización de pantallas de emisión de imágenes. La intervención mayor consiste en la reconstitución del hueco de planta baja que actualmente es doble. La desaparición del uso de garaje, permite la regeneración de un hueco de anchura similar al situado sobre él, y se dispone para el uso del personal y de mercancías.
- Debido al carácter tan importante del edificio, se considera que ,si bien la intervención exterior debe ser mínima, su carácter en la etapa nocturna puede ser acentuado por una adecuada iluminación de sus fachadas y accesos, así como por la colocación en el interior de los huecos de la planta primera, excepto en la fachada a la calle Don Pedro, del logotipo de Mahou (M) formado a base de líneas de Leds.
- Renovación del interior con las mínimas intervenciones de restructuración puntuales, ajustándose a los condicionantes de protección. No obstante, la cubrición del patio para lograr un espacio en doble altura, deberá realizarse al amparo de un nuevo Plan Especial. Se pretenden dos objetivos:
- Permitir la relación de los contenidos de forma fluida entre ellos, sirviendo los estáticos como referencia para potenciar el interés general de los que cambiarán su temática en el tiempo.
- Alojar las funciones administrativas y de servicio sin interferencias con las actividades públicas pero en armonía con el espíritu abierto del conjunto, y orientadas al desarrollo de las actividades del público visitante y de los invitados especiales.
- Distinguir los accesos en función de los distintos tipos de usuarios, y generar unas circulaciones interiores adecuadas a los mismos.
- Se pretende la eliminación de interferencias, pero una flexibilidad que permita la mayor facilidad de acceso a los contenidos.
- Permitir que los espacios sean contenedores de usos cambiantes y por tanto con diferentes requerimientos de superficie y uso, y potenciar los usos mediante la decoración.

- Generar unas condiciones climáticas, mediante el aislamiento por el interior, protecciones enrollables ocultas al exterior en los huecos de la fachada Sur, cubrición automática del patio, a nivel de la cubierta, mediante toldos móviles y utilización del agua, vegetación y ventilación en cubierta en el espacio de patio cubierto destinado a tienda. La instalación de climatización debe responder a la variedad de usos y falta de simultaneidad, con un sistema tipo inverter , con control centralizado y automatizado, en su caso, y con detectores individuales de temperatura. La iluminación debe responder a similares criterios.
- Potenciar la relación, incluso visual, de los espacios destinados a tienda, micro cervecería y bar, y su apreciación también por el público que solo acceda a los contenidos temáticos de las salas de experiencias.
- Potenciar la imagen interior restaurando las fábricas de los muros interiores dejando, si es posible, los ladrillos sin recubrimientos que los oculten.

La respuesta a estas premisas configuran la distribución de los espacios descritos de forma gráfica. El presupuesto estimado se encuentra asimismo en los paneles gráficos, pero no se cuantifican las obras de demoliciones (pavimentos, instalaciones, recubrimientos de paramentos , distribuciones de tabiquería actual), ni de eliminación de las patologías que se describen en la documentación del concurso, puesto que su alcance necesita un estudio exhaustivo.